



# UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario  
N° 127-2022-CU-UNAP  
Iquitos, 19 de octubre de 2022**

**VISTO:**

El acuerdo de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 18 de octubre de 2022, que aprueba los documentos de gestión académica: Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Rediseño de planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 042-2022-CU-UNAP, del 29 de marzo de 2022, se resuelve conformar la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), presidida por don José Noviano Díaz Heredia, docente principal a dedicación exclusiva asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) e integrada por don Edgar Guzmán Cornejo, don Walter Luis Chucos Calixto, docentes principales a dedicación exclusiva asignados a la FCEH, por don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), por doña Rosario del Pilar Bardales Arévalo, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Enfermería (FE) y por don Rafael Trigoso Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como miembros;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 054-2022-CU-UNAP, del 17 de mayo de 2022, se aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que tiene entre sus objetivos fortalecer la formación humanística, científica, tecnológica del estudiante de pre y postgrado en base a competencias y enfoque constructivista social, desde una educación en y para la interculturalidad; promover el desarrollo de las competencias del estudiante correspondiente a los estudios generales, específicos y de especialidad; promover el desarrollo de las competencias del estudiante correspondiente a los procesos cognitivos formativos, de enseñanza aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social;

Que, mediante Oficio N° 0175-2022-VRAC-UNAP, presentado el 14 de febrero de 2022, don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico, remite al rector los documentos de gestión académica: Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, por acuerdo del Consejo Universitario se encarga a la Secretaría General, derivar al Vicerrectorado Académico los documentos: Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), contenido en el Oficio N° 0175-2022-VRAC-UNAP, con la finalidad de que se sirva socializar con los decanos de las facultades académicas y miembros del Consejo Universitario, a efectos de que hagan llegar sus observaciones y sugerencias con el propósito de mejorar su contenido, para luego ser agendado y deliberado en un próximo Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 1265-2022-VRAC-UNAP, presentado el 13 de octubre de 2022, don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico, comunica al secretario general de la UNAP, que se ha analizado, revisado y socializado con los decanos, directores de escuelas profesionales y jefes de departamentos académicos de las facultades los documentos de gestión académica: Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), presentado por el presidente de la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la UNAP, por lo que en el marco de sus atribuciones remite dichos documentos con la finalidad de que sea tratado y aprobado en Consejo Universitario;





# UNAP

Rectorado

## Resolución del Consejo Universitario N° 127-2022-CU-UNAP

Que, la Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), tiene como objetivo general orientar el proceso de rediseño de los planes curriculares de los programas de estudios o carreras profesionales en pregrado en la UNAP;

Que, el Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), tiene como objetivo general rediseñar los planes curriculares de las catorce (14) facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ajustados al Modelo Educativo 2022 de la UNAP;

Que, es atribución del Consejo Universitario concordar o ratificar los planes de estudios y de gestión propuestos por las unidades académicas de la UNAP;

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada el 18 de octubre de 2022, acordó aprobar los documentos de gestión académica: Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

De conformidad con el literal e) del artículo 108° del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar** los siguientes documentos de gestión académica:

1. **Guía para el rediseño del plan curricular de pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, que consta de treinta y tres (33) páginas.
2. **Rediseño de los planes curriculares de pregrado (31) en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, que consta de cuarenta y cuatro (44) páginas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar** a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, la publicación de los documentos aprobados en el artículo precedente en la página web de la Institución: [www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Roger Ruiz Paredes  
RECTOR (e)



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL



**UNAP**

**GUÍA PARA EL REDISEÑO DEL PLAN CURRICULAR  
DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA AMAZONÍA PERUANA  
(UNAP)**

**IQUITOS, PERÚ**

**2022**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

**RECTOR: Dr. RODIL TELLO ESPINOZA**

**VICERRECTOR ACADÉMICO: Dr. JUAN DE DIOS JARA IBARRA**

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Dr. ROGER RUÍZ PAREDES**



**COMISIÓN DE REDACCIÓN DE LA GUÍA PARA EL REDISEÑO DE LOS PLANES CURRICULARES EN LA UNAP 2022**

<b>Dr. JOSÉ NOVIANO DÍAZ HEREDIA</b>	<b>Presidente</b>
<b>Dr. EDGAR GUZMÁN CORNEJO</b>	<b>Miembro</b>
<b>Dr. JUAN DE DIOS JARA IBARRA</b>	<b>Miembro</b>
<b>Dr. WALTER LUÍS CHUCOS CALIXTO</b>	<b>Miembro</b>



(Resolución de la VRA)



(Resolución de Consejo Universitario)



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1. MARCO LEGAL	8
2. OBJETIVOS	8
2.1. Objetivo general.	8
2.2. Objetivos específicos.	8
3. FASES DEL PROCESO DE REDISEÑO DEL PLAN CURRICUAR	9
3.1. Análisis del contexto externo.	9
3.1.1. Análisis del contexto teórico.	9
3.1.2. Análisis del contexto social.	9
3.1.2.1. Variables externas relacionadas con la profesión.	9
3.1.2.2. Desafíos del contexto social.	10
3.1.3. Análisis del medioambiente.	10
3.2. Análisis del contexto interno	10
3.2.1. Análisis de Modelo educativo 2022 de la UNAP.	10
3.2.2. Análisis del Plan estratégico de la facultad.	10
3.2.3. Análisis del contexto institucional.	10
3.2.4. Análisis del Plan curricular vigente.	11
3.2.4.1. Análisis de la estructura del Plan curricular vigente.	11
3.2.4.2. Seguimiento al egresado.	11
3.2.4.3. Gestión sobre la ejecución del Plan curricular.	11
3.2.4.4. Sobre el Grupo de interés del Programa de estudios o carrera profesional.	11
3.2.4.5. Evaluación a los estudiantes que egresan para establecer en qué medida los lograron el perfil de egreso.	12
3.2.4.6. Evaluación del docente.	12
3.3. Redacción del informe sobre los resultados del análisis del contexto externo e interno.	12
3.4. Rediseño del nuevo Plan curricular, para los programas de estudios o carreras profesionales en la UNAP.	12
3.4.1. Establecer la estructura del nuevo Plan curricular.	12
3.4.2. Redacción del nuevo Plan curricular, para los programas de estudios o carreras profesionales en la UNAP.	12
4. APÉNDICES	12





# PRESENTACIÓN



## ORGANIZACIÓN PARA CONDUCIR EL PROCESO DE REDISEÑO DE LOS PLANES CURRICULARES EN LA UNAP

Antes de iniciar el proceso de rediseño de los planes curriculares en la UNAP, se debe designar una **comisión central** y una comisión por cada uno de los programas de estudios o carrera profesional.

Conformación de la **Comisión permanente de gestión curricular en la UNAP**, esta comisión tiene la responsabilidad de conducir el proceso de rediseño de los planes curriculares, de los programas de estudios o carreras profesionales en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. **(Formato 01)**

La **Comisión permanente de gestión curricular de la UNAP**, en su primera reunión redacta una Acta de instalación. **(Formato 02)**

Conformación de la **Comisión permanente de rediseño curricular** en cada uno de los programas de estudios o carreras profesionales, estas comisiones deben estar constituidas por: docentes, estudiantes, un representante del grupo de interés y personal administrativo. **(Formato 01-A)**

La **Comisión permanente de rediseño curricular de cada Programa de estudios o Carrera profesional**, en su primera reunión redacta una Acta de instalación. **(Formato 02-A)**

## PROCESO DE REDISEÑO CURRICULAR EN LA UNAP

### 1. MARCO LEGAL

- a) Ley general de educación N°28044.
- b) Proyecto educativo nacional al 2036.
- c) Ley Universitaria N° 30220.
- d) Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016 – SINEACE.
- e) Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- f) Modelo Educativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- g) Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Objetivo general.

Orientar el proceso de rediseño de los Planes curriculares de los Programas de estudios o Carreras profesionales en Pregrado en la UNAP.

#### 2.2. Objetivos específicos.

- a) Analizar el contexto **externo**, para fundamentar el rediseño de los planes curriculares, de los programas de estudios de Pregrado en la UNAP.
- b) Analizar el contexto **interno**, para fundamentar el rediseño de los planes curriculares, de los programas de estudios de Pregrado en la UNAP.
- c) Redactar el informe de sobre los resultados del análisis de los antecedentes externos e internos.



- d) Rediseñar los nuevos Planes curriculares, de los programas de estudios de Pregrado en la UNAP.

### 3. FASES DEL PROCESO DE REDISEÑO DEL PLAN CURRICUAR

Se consideran **cuatro** fases para el rediseño del Plan curricular: a) análisis del contexto externo, b) análisis del contexto interno, c) redacción del informe sobre los resultados del análisis del contexto externo e interno y d) rediseño del nuevo Plan curricular para los programas de estudios o carreras profesionales de Pregrado en la UNAP.

#### 3.1. Análisis del contexto externo.

El análisis del contexto implica **cuatro** aspectos: a) análisis del contexto teórico, b) social y b) medioambiente.

##### 3.1.1. Análisis del contexto teórico.

Antes de realizar un el rediseño del Plan curricular es necesario de analizar las **tendencias educativas a nivel internacional**, con el propósito de que el rediseño del Plan curricular tome esa direccionalidad y pueda plasmarse el tipo de formación académico, profesional y ciudadana, dando lugar a la pertinencia del nuevo Plan curricular con las tenendencias educativas actuales. Consideramos que las principales tendencias educativas a tener en cuenta son las siguientes: Filosófica, humanística, científica, tecnológica, pedagógica, holística, pensamiento complejo, tansdisciplinarietàad, internacionalización, interculturalidad, formación en base a competencias, enfoque constructivista social y la política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria.

(Formato 03)

##### 3.1.2. Análisis del contexto social.

Para rediseñar los nuevos planes curriculares de los programass de estudios o carreras profesionales en la UNAP, es necesario tener en cuenta las características y cambios que se generan en el **contexto social** de la Región Loreto; en esta perspectiva, son importantes los objetivos sociales de los programas de estudios de pregrado de la UNAP; estos objetivos sociales se constituyen en guías de acción, para generar los impactos deseados por cada uno de los programas de estudios o carreras profesionales.

Los **impacto** del Programa de studios en el **contexto social**, se dirigen a generar mayor crecimiento y desarrollo en los diversos ámbitos, tales como: sector económico, tecnológico, científico, cultural, educativo, medioambiente, biodiversidad, en la población, entre otros. (Formato 04)

De acuerdo al rol que asume el programa de estudios o carrera profesional con la comunidad y sociedad; a esto se le denomina **peretinencia social**.

##### 3.1.2.1. Variables externas relacionadas con la profesión.

Son de tres clases: campo ocupacional; área de desempeño profesional; rol, función específica o actividad. (Formato 05)

a) **Campo ocupacional**. Es el lugar donde se ejerce la profesión, por supuesto generando impacto positivo.

b) **Área de desempeño profesional**. Corresponde a las **funciones generales** que desempeñan los profesionales en un determinado **campo laboral**, las que pueden ser de: orientación, técnica, comercial, estudios, gestión, enseñanza, entre otras.



- c) **Rol, función específica o actividad.** Son los medios a través de los cuales se producen los impactos, que ejercerá el profesional, dentro de un área de desempeño y una posición jerárquica correspondiente.

**Ejemplo.** Un Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales.

- a) Campo ocupacional: Sector Educación
- b) Área de desempeño profesional: Docente en área de Ciencias Sociales.
- c) Rol, función específica o actividad:
  - i) Rol: Docente de aula.
  - ii) Función: Docente de aula.
  - iii) Actividad: Docente de aula.

### 3.1.2.2. Desafíos del contexto social.

El contexto social plantea una serie de necesidades al Programa de estudios o Carreras profesional, las cuales se tiene que **especificar**:

- a) Las proyecciones del campo ocupacional.
- b) La calidad de los impactos.
- c) La demanda local, regional y nacional
- d) La oferta académica a nivel local, regional y nacional.

**(Formato 06)**

### 3.1.3. Análisis del medioambiente.

Antes de rediseñar los planes curriculares, es necesario analizar las características y perspectivas del contexto natural de la Región Loreto, en cuanto a sus recursos no renovables y renovables, para identificar sus principales problemas y tomarlos en cuenta en el rediseño de los planes curriculares afines, generando impacto positivo posteriormente. **(Formato 07)**

## 3.2. Análisis del contexto interno

En cuanto al análisis del contexto interno, por lo menos se debe realizar un análisis de los siguientes elementos: a) analizar el Modelo educativo 2022 de la UNAP; b) el Plan estratégico de la facultad; c) el contexto institucional y d) el Plan curricular vigente.

### 3.2.1. Análisis de Modelo educativo 2022 de la UNAP.

En concordancia de los lineamientos establecidos en el Modelo educativo 2022 de la UNAP, el proceso de rediseño de los planes curriculares, se desarrolla bajo la política de aseguramiento de la calidad institucional, comprometiéndose con la mejora continua para el logro de las competencias establecidas el perfil de egreso de cada uno de los programas de estudios de Pregrado y Posgrado. **(Formato 08)**

### 3.2.2. Análisis del Plan estratégico de la facultad.

Antes de realizar el rediseño de los planes curriculares en la UNAP, es conveniente hacer un análisis del Plan estratégico de la facultad a la cual pertenece el Programa de estudios o carrera profesional. **(Formato 09)**

### 3.2.3. Análisis del contexto institucional.

Es recomendable realizar un diagnóstico de la UNAP, de la facultad y de la Escuela profesional correspondiente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Ambientes y equipos tecnológicos, que brindan soporte para el desarrollo de las clases. **(Formato 10)**
- b) Equipos informáticos con los que cuenta la Escuela profesional, si son exclusivos o los comparte con otras escuelas profesionales. **(Formato 11)**
- c) Laboratorios que sirven para la formación profesional, describir su estado



- actual y mencionar si tiene certificación. **(Formato 12)**
- d) Docentes ordinarios:
  - i) Docentes ordinarios por categoría. **(Formato 13)**
  - ii) Docentes ordinarios por dedicación. **(Formato 14)**
  - iii) Docentes ordinarios por grados académicos. **(Formato 15)**
- e) Personal administrativo. **(Formato 16)**
- f) Líneas y grupos de investigación. **(Formato 17)**
- g) Convenios y alianzas estratégicas con otras escuelas profesionales: en la UNAP, a nivel regional, nacional e internacional. **(Formato 18)**
- h) Convenios con instituciones públicas y privadas, para realizar investigación y prácticas preprofesionales. **(Formato 19)**
- i) Número de estudiantes por semestre de los últimos tres años. **(Formato 20)**
- j) Número de estudiantes y docentes que realizaron movilidad académica en los tres últimos años. **(Formato 21)**
- k) Rango promedio de calificación de los estudiantes por semestre, en los últimos tres años. **(Formato 22)**
- l) Número de estudiantes egresados, en comparación al número de ingresantes al Programa de estudios o carrera profesional, durante los últimos tres años. **(Formato 23)**

#### **3.2.4. Análisis del Plan curricular vigente.**

Se debe analizar los siguientes aspectos: a) análisis de la estructura del Plan curricular vigente, b) seguimiento a los egresados, c) gestión curricular, d) grupo de interés, e) en qué medida los egresados lograron el perfil de egreso y f) evaluación docente.

##### **3.2.4.1. Análisis de la estructura del Plan curricular vigente.**

Se evalúa si es que los planes curriculares de los programas de estudios o carreras profesionales, tienen la estructura establecida en el Modelo educativo 2022. **(Formato 24)**

##### **3.2.4.2. Seguimiento al egresado.**

Se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Descripción de los procesos de monitoreo que se realizó a los egresados.
- b) Inserción en el mercado laboral.
- c) Formación continua: actualización, segunda especialidad, diplomado, maestría y doctorado. **(Formato 25)**

##### **3.2.4.3. Gestión sobre la ejecución del Plan curricular.**

La gestión del Plan curricular se evalúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Rendimiento académico del estudiante sobre el logro de las competencias de proceso en cada curso, distribuidas en ciclos académicos.
- b) Al terminar sus estudios se evalúa al estudiante sobre el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso
- c) Desempeño del los estudiante en las prácticas preprofesionales
- d) Graduación de bachiller.
- e) Titulado.

**(Formato 26)**

##### **3.2.4.4. Sobre el Grupo de interés del Programa de estudios o carrera profesional.**

Describe sobre su constitución (redactar acta), funcionamiento y aporte.

**(Formato 27)**



**3.2.4.5. Evaluación a los estudiantes que egresan para establecer en qué medida los lograron el perfil de egreso.**

Se evalúa a los estudiantes que completaron sus estudios, relacionado con las competencias de proceso, cursos y completaron el número de créditos establecidos en el Plan curricular del Programa de estudios o carrera profesional y están expeditos para egresar. Con la finalidad de verificar en que medida lograron desarrollar el perfil de egreso en base a competencias. **(Formato 28)**

**3.2.4.6. Evaluación del docente.**

Se realiza de acuerdo al reglamento de evaluación de desempeño docente, establecido por la UNAP. **(Formato 29)**

**3.3. Redacción del informe sobre los resultados del análisis del contexto externo e interno.**

**(Formato 36)**

**3.4. Rediseño del nuevo Plan curricular para los programas de estudios o carreras profesionales en la UNAP.**

**(Formato 37)**

**3.4.1. Establecer la estructura del nuevo Plan curricular.**

**3.4.2. Redacción del nuevo Plan curricular, para los programas de estudios o carreras profesionales en la UNAP.**

**4. APÉNDICES**

**Formato 01: Ficha de integrantes de la Comisión permanente de gestión curricular de la UNAP.**

Nombre completo	Condición	Cargo	Email	Teléfono



**Formato 01-A: Ficha de integrantes de la Comisión permanente de gestión curricular del Programa de estudios o Carrera profesional**

.....

Nombre completo	Condición	Crgo	Email	Teléfono

**Formato 02: Acta de instalación de la Comisión permamante de gestión curricular de la UNAP**

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GESTIÓN CURRICULAR DE LA UNAP**

**Formato 01-A: Acta de instalación de la Comisión permamante de gestión curricular de del Programa de estudios o carrera profesional.....**

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GESTIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS O CARRERA PROFESIONAL**

.....



**Formato 03: Análisis del contexto teórico.**

Tendencia educativa	Redacción de la tendencia educativa (Extensión ¼ de pág. A4, a un espacio, por cada tendencia).
Filosófica	
Humanística	
Científica	
Tecnológica	
Pedagógica	
Holística	
Pensamiento complejo	
Tansdisciplinarietàad	
Internacionalización	
Interculturalidad	
Formación en base a competencias	
Enfoque constructivista social.	
Política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria	

**Formato 04: Impacto del Programa de estudios o Carrera profesional en el contexto social.**

(Solamente se presenta el ámbito de impacto, si son varios ámbitos, establecer un orden de prioridad, en la descripción indicar si el impacto es de carácter local, regional o nacional)

Ámbito de impacto	Describir el tipo de impacto en el ámbito correspondiente
Económico	
Tecnológico	
Científico	
Cultural	
Educativo,	
Medioambiente,	
Biodiversidad	
Población	
Salud	
Otros (especificar)	

**Formato 05: Variables externas relacionadas con la profesión.**

Profesión:	
Definir	¿Qué hace el profesional?
Campo ocupacional (Ámbito o sector)	
Área de desempeño profesional (Fusión general)	
Rol, función específica o actividad	





**Formato 06: Especificar las necesidades o desafíos del contexto social.**

<b>Necesidades del contexto social.</b>	<b>Intervención del Programa de estudios o Carrera profesional.</b>
Proyecciones del campo ocupacional.	
Demanda	Local:
	Regional:
	Nacional:
Oferta	Local:
	Regional:
	Nacional:

**Formato 07. Análisis del medioambiente.**

Para identificar sus principales problemas y tomarlos en cuenta en el rediseño de los planes curriculares afines, generando impacto positivo posteriormente.

**Formato 08. Análisis de Modelo educativo 2022 de la UNAP.**



**Formato 09. Análisis del Plan estratégico de la facultad.**

--

**Formato 10. Ambientes y equipos tecnológicos.**

Tipo de ambiente	Cantidad	Situación actual
Aulas.		
Ambientes acondicionados para asesoría, consejería y tutoría.		
Ambientes para trabajo colaborativo de docentes.		
Ambientes de trabajo colaborativo para estudiantes.		
Biblioteca.		
Auditorio.		
Equipos tecnológicos.		

**Formato 11. Equipos informáticos.**

Tipo de equipo	Cantidad	Situación actual. (Si son exclusivos o se comparte con otras escuelas).
PC		
Laptop.		
Proyector multimedia.		
Otros.		

**Formato 12. Laboratorios que sirven para la formación profesional.**

Tipo de laboratorio.	Cantidad	Situación actual. (Describir su estado actual y mencionar si tiene certificación).
Laboratorio 1		
Laboratorio 2		



**Formato 13. Docentes ordinarios por categoría.**

Total	Principal	Asociado	Auxiliar

**Formato 14. Docentes por dedicación.**

Ordinarios				Contratados		
Total	Exclusiva	TC	TP	Total	TC	TP

**Formato 15. Docentes ordinarios por grados académicos.**

Total	Doctor	Maestro	Bachiller

**Formato 16. Personal administrativo.**

Total	Nombrados	Contratados a plazo determinado.	Contratados CAS.

**Formato 17. Líneas y grupos de investigación.**

Líneas y grupos de investigación	Mencionarlas
Líneas de investigación.	
Grupos de investigación.	

**Formato 18. Convenios y alianzas estratégicas.**

Convenios y alianzas.	Con otras escuelas de la UNAP	Anivel regional	Nacional	Internacional
Convenios				
Alianzas estratégicas.				

**Formato 19. Convenios con otras instituciones.**

Convenios para realizar investigación.	Con instituciones públicas.	Con instituciones privadas.
Convenios		



**Formato 20. Número de estudiantes por semestre de los últimos tres años.**

Número de estudiantes.	I - 2019	II - 2019	I - 2020	II - 2020	I - 2021	II - 2021
Matriculados en cada semestre						

**Formato 21. Movilidad académica.**

Movilidad académica	2019	2020	2021
Número de estudiantes.			
Número de docentes.			

**Formato 22. Rango promedio de calificación de los estudiantes por semestre, en los últimos tres años.**

Calificación de los estudiantes.	I - 2019	II - 2019	I - 2020	II - 2020	I - 2021	II - 2021
Rango promedio.						

**Formato 23. Número de estudiantes egresados, en comparación al número de ingresantes al Programa de estudios o carrera profesional, durante los últimos tres años.**

2015 - 2019		2016 - 2020		2017 - 2021	
Ingresaron	Egresaron	Ingresaron	Egresaron	Ingresaron	Egresaron

**Formato 24. Análisis de la estructura del Plan curricular vigente.**

**Formato 24-A. El Plan curricular contiene la siguiente información.**

Información	SÍ	NO	Comentario
Carátula			
Autoridades de la UNAP.			
Comisión de redacción.			
Resolución de Consejo de facultad sobre la aprobación del Plan curricular.			
Resolución de Consejo universitario sobre la aprobación del Plan curricular.			



**Formato 24-B. El Plan curricular contiene marco legal.**

Marco legal	SÍ	NO	Comentario
Ley general de educación N°28044.			
Proyecto educativo nacional al 2036.			
Ley Universitaria N° 30220.			
Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016 – SINEACE.			
Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.			
Modelo Educativo 2022 de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. (MEUNAP 2022)			
Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP. (ROF)			

**Formato 24-C. El Plan curricular contiene información sobre el Programa de estudios o Carrera Profesional.**

información sobre el Programa de estudios o Carrera Profesional.	SÍ	NO	Comentario
Denominación del Programa de Estudios o Carrera Profesional.			
Definición del Programa de Estudios o Carrera Profesional.			
Mención.			
Modalidad de estudios.			
Grado y requisitos para obtenerlo.			
Título y requisitos para obtenerlo.			

**Formato 24-D. El Plan curricular contiene objetivos.**

Objetivos	SÍ	NO	Comentario
<b>Objetivo general</b> (Formación integral, logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso (competencias generales, específicas y de especialidad), a través de la articulación de los procesos cognitivos formativos (enseñanza-aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social).			
<b>a) Objetivo específico.</b> (Logro de las <b>competencias generales</b> , a través de la articulación de los procesos cognitivos formativos, enseñanza-aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social.			
<b>b) Objetivo específico.</b> (Logro de las <b>competencias específicas</b> a través de la articulación de los procesos cognitivos formativos, enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad social.			
<b>c) Objetivo específico.</b> (Logro de las <b>competencias de especialidad</b> , a través de la articulación de los procesos cognitivos formativos, enseñanza-aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social.			



**Formato 24-E. El Plan curricular contiene el análisis del contexto externo.**

Asnálisis del contexto externo	SÍ	NO	Comentario
Análisis del contexto teórico			
Análisis del contexto social.			
Análisis del mediambiente.			

**Formato 24-F. El Plan curricular contiene el análisis del contexto interno.**

Asnálisis del contexto interno	SÍ	NO	Comentario
Análisis del Modelo educativo 2022 de la UNAP.			
Análisis del contexto institucional.			
Análisis del Plan curricular vigente.			

**Formato 24-G. El Plan curricular contiene perfil de ingreso en base a competencias.**

Perfil de ingreso.	Competencias	SÍ	NO	Comentario.
Perfil de ingreso general.	Comunicación			
	Lectura comprensiva.			
	Redacción de textos.			
	Razonamiento lógico.			
	Matemática.			
	TICs.			
	Aprendizaje autónomo.			
Perfil de ingreso específico.				

**Formato 24-H. El Plan curricular contiene perfil de egreso en base a competencias.**

Competencias	SÍ	NO	Comentario
Generales			
Específicas			
Especialidad			



**Formato 24-I. Articulación entre el tipo de estudios, procesos cognitivos formativos y su equivalencia en crédito.**

El Plan curricular presenta una tabla sobre la articulación entre el tipo de estudios, los procesos cognitivos formativos y la distribución de los créditos. (SÍ) (NO)

**Ejemplo.**Tabla de la articulación entre el tipo de estudios, los procesos cognitivos formativos y la distribución de los créditos.

TIPO DE ESTUDIOS	ESTUDIOS GENERALES (.... créditos = ..... %)	ESTUDIOS ESPECÍFICOS (.....créditos = ....%)	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (....créditos = ..... %)	..... créditos 100 %
PROCESOS COG. FORMATIVOS				
ENSEÑANZA - APRENDIZAJEA (..... créditos = ..... %)	..... créditos	..... créditos	..... créditos	..... créditos
INVESTIGACIÓN FORMATIVA (.....créditos = ..... %)	..... créditos	..... créditos	..... créditos	..... créditos
RESPONSABILIDAD SOCIAL (..... créditos = .... %)	..... créditos	..... créditos	..... créditos	..... créditos
..... créditos = 100 %	.... créditos	..... créditos	..... créditos	Total ..... créditos

**Comentario:** .....

.....

**Formato 24-J. El Plan curricular presenta una tabla sobre la relación entre el tipo de estudios, las competencias de egreso y los contenidos disciplinares.**

Tipo de estudios.	Competencias	Contenidos disciplinares. (Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).	SÍ	NO	Comentario
Estudios generales.					
Estudios específicos.					
Estudios de especialidad.					



**Formato 24-K. El Plan curricular presenta una tabla sobre la relación entre el proceso cognitivo formativo, las competencias de egreso y los contenidos disciplinares.**

<b>Procesos cognitivos formativos.</b>	<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares.</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
Enseñanza-aprendizaje.					
Investigación formativa.					
Responsabilidad social.					

**Formato 24-L. El Plan curricular presenta la distribución de los: a) cursos, b) ciclo, c) créditos, d) tipo de estudios (general, específico y especialidad); e) presencial, f) semipresencial, g) a distancia; h) electivo u obligatorio; i) horas de teoría y práctica por semestre; y j) codificación.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-M. El Plan curricular presenta las características de la práctica preprofesional, teniendo en cuenta su exigencia y duración de la Práctica Pre profesional.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-N. El Plan curricular presenta una tabla sobre la equivalencia de cursos del plan curricular anterior (A) y el plan curricular nuevo (B).**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-O. El Plan curricular presenta malla curricular en base a competencias y contenidos disciplinares.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....





**Formato 24-P. El Plan curricular presenta sumillas de los cursos con sus tres componentes: a) naturaleza, b) propósitos y c) contenidos.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-Q. El Plan curricular presenta lineamientos para la ejecución del plan curricular.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-R. El Plan curricular presenta lineamientos metodológicos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-S. El Plan curricular presenta lineamientos para la evaluación.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 24-S. El Plan curricular presenta referencias bibliográficas.**

(SÍ) Comentario.....

(NO) Comentario.....

**Formato 25. Seguimiento al egresado.**

Aspectos	Descripción	SÍ	NO	Comentario
Monitoreo a los egresados.	Descripción del proceso de monitoreo que se realizó a los egresados.			
Inserción en el mercado laboral.	Registro sobre la empleabilidad de los egresados.			
Formación continua.	Actualización.			
	Segunda especialidad.			
	Diplomado.			
	Maestría.			
	Doctorado			



**Formato 26. Gestión sobre la ejecución del Plan curricular**

Aspectos	Descripción	SÍ	NO	Comentario
Logro de las competencias de proceso.	Se cuenta con un registro sobre el rendimiento académico del estudiante por cada ciclo.			
Páctica preprofesional.	Se tiene información organizada sobre la práctica preprofesional del estudiante.			
Logro del perfil de egreso.	Se tiene información organizada del estudiante, sobre el nivel de logro del perfil de egreso.			
Obtención del grado de Bachiller.	La Escuela profesional cuenta con un registro organizado sobre el otorgamiento del grado de Bachiller.			
Obtención del Título profesional.	La Escuela profesional cuenta con un registro organizado sobre el otorgamiento del Título profesional			

**Formato 27. Sobre el Grupo de interés del Programa de estudios o carrera profesional.**

Aspectos	Descripción	SÍ	NO	Comentario
Grupo de interés de la Carrera profesional.	Lista de los miembros del grupo de interés.			
	Acta de instalación.			
	Acta de cada una de las reuniones.			
	Registro de agenda de trabajo.			

**Formato 28. Evaluación a los estudiantes que egresan para establecer en qué medida lograron el perfil de egreso.**

Cada Escuela profesional elabora un instrumento de evaluación.

**Formato 29. Evaluación del docente.**

Se realiza de acuerdo al reglamento de evaluación de desempeño docente, establecido por la UNAP.



**Formato 30. Lista de empleadores consultados.**

LISTA DE EMPLEADORES CONSULTADOS SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL						
N°	Nombres y apellidos	Email	Teléfono	Cargo	Institución educativa o empresa.	¿Desde qué año recibe a egresados de la Carrera profesional?
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

**Formato 31. Lista de docentes consultados.**

LISTA DE DOCENTES CONSULTADOS SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL						
N°	Nombres y apellidos	Email	Teléfono	Cargo	Cursos a su cargo.	¿Desde qué año es docente en la Carrera profesional?
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

**Formato 32. Lista de estudiantes consultados.**

LISTA DE ESTUDIANTES CONSULTADOS SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL						
N°	Nombres y apellidos	Email	Teléfono	Cargo	Semestre que está curando.	¿En qué año ingresó a la Carrera profesional?
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						



**Formato 33. Lista de egresados consultados.**

LISTA DE EGRESADOS CONSULTADOS SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL						
N°	Nombres y apellidos	Email	Teléfono	Cargo	Institución educativa o empresa.	¿En qué año egresó de la Carrera profesional?
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

**Formato 34. Lista de expertos/profesionales consultados.**

LISTA DE EXPERTOS/PROFESIONALES CONSULTADOS SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL					
N°	Nombres y apellidos	Email	Teléfono	Cargo	Institución educativa o empresa.
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					



### Formato 35. Lista de cotejo.

	Elemento	SÍ	NO	Comentario
Identificación	Se presentan los datos del aporograma de estudios o Carrera profesional.			
	Se presisa el responsable del rediseño del Plan curricular.			
	Se presisa los integrantes de la comisión de rediseño del Plan curricular.			
Pertinencia laboral.	Se fundamenta la necesidad de rediseñar el Plan curricular en base a la realidad del mercado laboral.			
	Se incluyen datos de empleabilidad de la Carrera profesional.			
Competividad	Se hace un análisis de la Carrera profesional, en relación a otras propuestas que compiten en el mercado laboral.			
Tendencias educativas.	Se relaciona la necesidad de rediseñar el Plan curricular con las tendencias educativas.			
Mejora continua.	El rediseño del Plan curricular se articula con el plan de mejora del Programa de estudios.			
	Está previsto redactar un informe del autodiagnóstico.			
	El rediseño del Plan curricular se relaciona con Plan estratégico de la facultad.			
Satisfacción de los egresados.	Se tiene en cuenta la percepción de los egresados de los tres últimos años, sobre la Carrera profesional.			
	Se cuenta con una lista de egresados consultados.			
	Se cuenta con el instrumento y la descripción de la metodología utilizada para recoger la información de los egresados.			
Satisfacción de los empleadores.	Se recoge la percepción de los empleadores de los egresados de la Carrera profesional.			
	Se cuenta con una lista de los empleadores consultados.			
	Se cuenta con el instrumento y la descripción del proceso metodológico utilizado para recoger la información de los empleadores.			
Percepción de profesionales expertos.	Se recoge la percepción de profesionales de la especialidad expertos o exitosos.			
	Se cuenta con la lista de los expertos consultados.			
	Se cuenta con el instrumento y la descripción del proceso metodológico, que se utilizó para recopilar la información.			
Indicadores de la Carrera profesional.	Se cuenta con información sobre indicadores de la Carrera profesional (tasa de retención, rendimiento, tiempo de titulación).			
	La propuesta de rediseño del Plan curricular se relaciona con los indicadores antes señalados.			
Características de los estudiantes.	Se cuenta con información sobre las características de los estudiantes que ingresan a la Carrera profesional.			
	La propuesta de rediseño del Plan curricular, se relaciona con la atención a éstas características.			
Aplicación del Modelo educativo 2022 UNAP.	Se explica, de cómo la propuesta de rediseño del Plan curricular, permite una mejor aplicación del Modelo educativo 2022 UNAP.			
Percepción de los docentes.	Se tiene en cuenta la percepción de los docentes sobre la Carrera profesional.			
	Se cuenta con una lista de docentes consultados.			
	Se cuenta con el instrumento y se describe el proceso metodológico que siguió para recoger la información de los docentes.			
Percepción de los estudiantas.	Se tiene en cuenta la percepción de los estudiantes, sobre la Carrera profesional.			
	Se cuenta con una lista de los estudiantes consultados.			
	Se cuenta con el instrumento y se describe el proceso metodológico que se siguió para recopilar la información.			
Análisis de la viabilidad del rediseño del Plan	Menciona, cuáles son las debilidades que tiene la Escuela profesional, para ejecutar la innovación curricular.			



	Elemento	SI	NO	Comentario
curricular en la UNAP.	Menciona, cuáles son las fortalezas que tiene la Escuela profesional, para ejecutar la innovación curricular.			
	Menciona, cuáles son las oportunidades que tiene la Escuela profesional, para ejecutar la innovación curricular.			
	Menciona, cuáles son las amenazas que tiene la Escuela profesional, para ejecutar la innovación curricular.			

### **Formato 36. Redacción del informe sobre los resultados del análisis del contexto externo e interno.**

El informe sobre los resultados del análisis externo e interno, se redacta siguiendo el orden de la estructura del nuevo Plan curricular.

### **Formato 37. Rediseño del nuevo Plan curricular para los programas de estudios o carreras profesionales en la UNAP.**

El nuevo Plan curricular se redacta siguiendo el esquema que está a continuación.

## **PLAN CURRICULAR DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

Carátula.

Autoridades de la UNAP.

Comisión de redacción.

Resolución de Consejo de facultad sobre la aprobación del Plan curricular.

Resolución de Consejo universitario sobre la aprobación del Plan curricular.

### **1. MARCO LEGAL**

- a) Ley general de educación N°28044.
- b) Proyecto educativo nacional al 2036.
- c) Ley Universitaria N° 30220.
- d) Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016 – SINEACE.
- e) Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- f) Modelo Educativo 2022 de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- g) Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP.

### **2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS O CARRERA PROFESIONAL**

- 2.1. Denominación del Programa de Estudios o Carrera Profesional:
- 2.2. Definición del Programa de Estudios o Carrera Profesional:
- 2.3. Mención:
- 2.4. Modalidad de estudios:



2.5. Grado y requisitos para obtenerlo:

2.6. Título y requisitos para obtenerlo:

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivo general.

(Formación integral: articulación entre el tipo de estudios y los procesos cognitivos formativos, en el marco del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria).

#### 3.2. Objetivos específicos.

- a) (Proceso cognitivo formativo de **enseñanza-aprendizaje**, articulado con los estudios generales, específicos y especialidad).
- b) (Proceso cognitivo formativo de **investigación formativa**, articulado con los estudios generales, específicos y especialidad).
- c) (Proceso cognitivo formativo de **responsabilidad social**, articulado con los estudios generales, específicos y especialidad).

### 4. Análisi del contexto externo

4.1. Análisis del contexto teórico.

4.2. Análisis del contexto social.

4.3. Análisis del mediambiente.

### 5. Analisis del contexto interno

5.1. Análisis del Modelo educativo 2022 de la UNAP.

5.2. Análisis del contexto instituciional.

5.3. Análisis del Plan curricular vigente.

### 6. PERFILES

#### 6.1. Perfil de ingreso en base a competencias.

6.1.1. Perfil de ingreso **general**. (Para todos los estudiantes que ingresan a la UNAP).

- a) Comunicación.
- b) Lectura comprensiva.
- c) Redacción de textos.
- d) Razonamiento lógico.
- e) Matemática.
- f) TICs.
- g) Aprendizaje autónomo.

6.1.2. Perfil de ingreso **específico**.

(Establecido por cada Programa de estudios o carrera profesional).

#### 6.2. Perfil de egreso en base a competencias.

6.2.1. Competencias generales.

6.2.2. Competencias específicas.

6.2.3. Competencias de especialidad.

### 7. PLAN DE ESTUDIOS

7.1. Articulación entre el tipo de estudios, procesos cognitivos formativos y su equivalencia en crédito.



7.1.1. En los programas de estudios o carreras profesionales de 10 semestres académicos, cinco años de duración.

TIPO DE ESTUDIOS	ESTUDIOS GENERALES (40 créditos = 20 %)	ESTUDIOS ESPECÍFICOS (60 créditos = 30 %)	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (100 créditos = 50 %)	200 créditos 100 %
PROCESOS COG. FORMATIVOS				
ENSEÑANZA - APRENDIZAJEA (142 créditos = 71 %)	31	28	83	142
INVESTIGACIÓN FORMATIVA (38 créditos = 19 %)	5	23	10	38
RESPONSABILIDAD SOCIAL (20 créditos = 10 %)	4	9	7	20
200 créditos = 100 %	40 créditos	60 créditos	100 créditos	Total 200 créditos

7.1.2. Programa de estudios o carrera profesional de Farmacia y Bioquímica, doce semestres académicos, seis años de duración.

TIPO DE ESTUDIOS	ESTUDIOS GENERALES (73 créditos = 30 %)	ESTUDIOS ESPECÍFICOS (50 créditos = 20 %)	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (121 créditos = 50 %)	244 créditos 100 %
PROCESOS COG. FORMATIVOS				
ENSEÑANZA - APRENDIZAJEA ( créditos = %)				
INVESTIGACIÓN FORMATIVA ( créditos = %)				
RESPONSABILIDAD SOCIAL ( créditos = %)				
créditos = 100 %	73 créditos	50 créditos	121 créditos	Total 244 créditos

7.1.3. Programa de estudios o carrera profesional de Odontología, doce semestres académicos, seis años de duración.

TIPO DE ESTUDIOS	ESTUDIOS GENERALES (52 créditos = 18 %)	ESTUDIOS ESPECÍFICOS (31 créditos = 11 %)	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (206 créditos = 71 %)	289 créditos 100 %
PROCESOS COG. FORMATIVOS				
ENSEÑANZA - APRENDIZAJEA ( créditos = %)				
INVESTIGACIÓN FORMATIVA ( créditos = %)				
RESPONSABILIDAD SOCIAL ( créditos = %)				
créditos = 100 %	52 créditos	31 créditos	206 créditos	Total 289 créditos





**7.1.4. Programa de estudios o carrera profesional de Medicina Humana, catorce semestres académicos, siete años de duración.**

TIPO DE ESTUDIOS	ESTUDIOS GENERALES (71 créditos = 21 %)	ESTUDIOS ESPECÍFICOS (97 créditos = 28 %)	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (176 créditos = 51 %)	344 créditos 100 %
PROCESOS COG. FORMATIVOS				
ENSEÑANZA - APRENDIZAJEA ( créditos = %)				
INVESTIGACIÓN FORMATIVA ( créditos = %)				
RESPONSABILIDAD SOCIAL ( créditos = %)				
<b>200 créditos = 100 %</b>	71 créditos	97 créditos	176 créditos	<b>Total 344 créditos</b>

**7.2. Tipo de estudios, competencias de egreso y contenidos disciplinares.**

**7.2.1. Estudios generales.**

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).

**7.2.2. Estudios específicos**

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac))

**7.2.3. Estudios de especialidad**

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).



### 7.3. Procesos cognitivos formativos, competencias de egreso y contenidos disciplinares

#### 7.3.1. Enseñanza - aprendizaje.

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).

#### 7.3.2. Investigación formativa

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).

#### 7.3.3. Responsabilidad social

<b>Competencias</b>	<b>Contenidos disciplinares:</b> Asignatura (A) , seminario (S), taller (T), modulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad (Ac).

### 7.4. Distribución de contenidos disciplinares por nivel y ciclo

(Distribución de los  **cursos**  precisando el ciclo, los créditos, tipo de estudios (general, específico y especialidad), los procesos (enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad social); presencial, semipresencial o a distancia; electivo u obligatorio; horas de teoría y práctica por semestre; y la codificación que utilice cada uno de ellos).

(Incorporar los cuadros por nivel y ciclos)

### 7.5. Práctica preprofesional

(Cada programa de estudios o carrera profesional, establece las características de la práctica preprofesional, teniendo en cuenta su exigencia y duración de la Práctica Pre profesional).

### 7.6. Equivalencia de cursos del plan curricular anterior (A) y el plan curricular nuevo

(B)

(Se presenta en un cuadro).

### 7.7. Malla curricular.

(Distribución de las competencias de proceso y los cursos correspondientes por nivel y ciclo).

### 7.8. Sumillas

(De acuerdo a la distribución de los cursos por nivel y ciclo).



## **8. LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN CURRÍCULAR**

8.1. De carácter administrativo.

8.2. De carácter académico.

(Movilidad estudiantil, tutoría y consejería, investigación formativa como estrategia de aprendizaje, responsabilidad social).

## **9. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

## **10. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN.**

10.1. Evaluación de los aprendizajes.

10.2. Evaluación del currículo.

## **11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**VICE RECTORADO ACADÉMICO**

**REDISEÑO DE LOS PLANES CURRICULARES DE PREGRADO (31) EN  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA,  
IQUITOS 2022.**



**Iquitos - Perú 2022**



**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

EQUIPO

**Comisión Permanente de Gestión Curricular**

Presidente: José Noviano Diaz Heredia

Miembros: Edgar Guzmán Cornejo

Walter Chucos Calixto

Rosario Del Pilar Bardales Arévalo

Rafael Trigoso Vásquez

Roger Alberto Escobedo Guerra

Jorge Vela Yuri

Angélica María Bardales Vásquez





### Contenido

I. TÍTULO .....	4
1.1. ÁREA EN EL QUE SE INSERTA EL PROYECTO: .....	4
1.2. DURACIÓN DEL PROYECTO: .....	4
1.3. COSTO TOTAL DEL PROYECTO: .....	4
1.4. INSTITUCIONES COMPROMETIDAS .....	4
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
IV. ANTECEDENTES .....	9
4.1. Antecedentes .....	9
4.2. Bases Teóricas .....	10
V. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....	14
VI. OBJETIVOS .....	15
6.1. Objetivo General .....	15
6.2. Objetivos Específicos .....	16
VII. METODOLOGÍA .....	17
VIII. METAS POR COMPONENTES .....	18
IX. ASPECTOS ÉTICOS .....	18
X. RESULTADOS ESPERADOS .....	18
XI. ESTRATEGIAS A UTILIZAR PARA LA TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS. ....	19
XII. IMPACTOS ESPERADOS .....	19
XIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS A UTILIZARSE. ....	19
15.1. Infraestructura: .....	20
15.2. Equipos: .....	20
XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES MENSUALIZADO .....	21
XV. PRESUPUESTO POR FACULTAD Y COMPONENTES .....	22
XVI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES MENSUALIZADO (MONTOS EN SOLES) 28	
XVII. PRESUPUESTO POR FACULTAD Y RUBROS .....	29
XVIII. PRESUPUESTO POR ESPECÍFICA DE GASTOS .....	35
XIX. MONITOREO Y EVALUACIÓN: MATRIZ DE MARCO LÓGICO .....	43
XX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	45





### TÍTULO

REDISEÑO DE PLANES CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO (31) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2022.

#### 1.1. ÁREA EN EL QUE SE INSERTA EL PROYECTO:

Vicerrectorado Académico

#### 1.2. DURACIÓN DEL PROYECTO:

Inicio: enero 2022 y Término: diciembre 2022.

#### 1.3. COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

S/. 295,000.00

#### 1.4. INSTITUCIONES COMPROMETIDAS

1. Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
  - Escuela Profesional de Agronomía
  - Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental
2. Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
  - Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana
3. Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Ciencias Biológicas
  - Escuela Profesional de Acuicultura
4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Antropología Social
  - Escuela Profesional de Educación Inicial
  - Escuela Profesional de Educación Primaria





- Escuela Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Alemán
  - Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Francés
5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Escuela Profesional de Administración
  - Escuela Profesional de Contabilidad
  - Escuela Profesional de Economía
  - Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo
6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas
7. Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
- Escuela Profesional de Enfermería
8. Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana







## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las normas legales en el sistema universitario del Perú, tales como la ley universitaria N° 30220, el Modelo de licenciamiento y los Modelos de acreditación para programas de estudios e institucionales, exigen la gestión de la formación profesional de sus estudiantes a través de un currículo.

En ese sentido, por ejemplo, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en julio 2017 presentó un documento de trabajo denominado: Modelo Educativo 2022 UNAP: Explicación de estándares y criterios. En este documento, la institución garante de la calidad de formación profesional en el sistema universitario, explica en detalle los criterios de evaluación de cada estándar.

En el estándar 9 se ocupa del currículo, que lo denomina plan de estudios, en los términos siguientes: “El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2017, pág. 22).

Según SINEACE el plan de estudios es: “El documento académico producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios, que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudio” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 34). Por tanto, el plan de estudios en mención, no es más que el currículo que se viene usando en todas las universidades del país. Además, la definición, comprende los componentes que debe contener este documento de gestión y práctica en el proceso de elaboración, evaluación y rediseño.

Por su parte, la ley universitaria N° 30220, en su artículo 40, sobre el diseño curricular, sostiene que: “El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente según los avances científicos y tecnológicos” (Ministerio de Educación, 2014, pág. 22). Este requisito de actualización es recogida por SINEACE en su modelo de





**UNAP**

## **Vicerrectorado Académico (VRAC)**

acreditación para programas de estudios en su estándar 9, que en uno de sus criterios de evaluación, explicita: “La revisión deberá efectuarse en un periodo máximo de 3 años, como se sugiere en la nueva ley universitaria” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 20). Como se puede apreciar, el proceso de acreditación de los programas establece la obligatoriedad de la revisión del currículo de cada programa de estudios en un periodo máximo de 3 años.

Actualmente, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene catorce (14) Facultades y treintauno (31) programas estudio declarados en el proceso de licenciamiento institucional, cuyos currículos datan del 2009, que fueron actualizados entre los años 2015 y 2016, simplemente de forma con la finalidad de cumplir con las áreas curriculares, el número de créditos y algunos componentes establecidas por la nueva ley universitaria.

En ese sentido, los programas de estudio de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana cuentan con currículos con deficiencias en cuanto a la pertinencia interna y externa. En cuanto a la consistencia externa, el currículo de los programas de estudios se caracteriza por: un perfil de egreso que no está alineado con las expectativas educativas, con los propósitos del programa ni de la institución, demanda social, oferta y demanda, mercado laboral y planes de desarrollo local, regional y nacional, porque ya transcurrió bastante tiempo desde su diseño. Con relación a la consistencia interna, en la mayoría de programas de estudios, el perfil de egreso no está alineado con la malla curricular ni con los recursos (infraestructura, equipamiento, recursos humanos, económico) necesarios para su factibilidad.

En el marco de la política del aseguramiento de la calidad, es indispensable evaluar la relación entre la consistencia interna y externa del currículo de los programas de estudios vigentes en cada una de las 14 Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.





### III. ANTECEDENTES

#### 3.1. Antecedentes

Pisani y Tovar (2015) Evaluación de planes de estudio en instituciones de educación superior: un problema central de la investigación educativa.

En el año 2015, se desarrolló un trabajo de investigación en el campo de la planeación educativa como un proceso investigativo mismo. Haciendo un recuento de lo informal que se han vuelto los procesos de rediseño curricular, los autores recomiendan que se deben utilizar técnicas como la discusión grupal dirigida, las asambleas, el socio drama, entre otras que permiten la investigación de la realidad social desde una visión totalizadora, como es el caso de la planificación educativa, con grados de validez y confiabilidad aceptables por la comunidad académica. (Pisani B. Olga, 2015).

En el año 2015, se realizó un trabajo de investigación de tipo descriptivo con diseño no experimental, con una población y muestra censal de 14 docentes, 30 estudiantes de quinto nivel y 12 administrativos. El trabajo determinó que el plan curricular de la Escuela de formación profesional de Contabilidad de la UNAP es regular y concluyen que existe la urgente necesidad de rediseñarlo a fin de mejorar el servicio educativo. (Azabache de la Cruz, 2015).

En el año 2013, se desarrolló un proceso investigativo como parte de una tesis doctoral, de tipo empírico con una población de estudiantes universitarios de Córdoba-Argentina, con la finalidad de establecer indicadores de evaluación de la calidad educativa de una institución de educación superior universitaria desde la perspectiva de los mismos estudiantes. Luego de una revisión bibliográfica exhaustiva, aplicaron un cuestionario válido y confiable que les permitió presentar una propuesta de indicadores de evaluación de la calidad universitaria con fines de autoevaluación reflexiva con fines de mejora. (Hamdan, 2013).





Como se puede apreciar en los antecedentes, el proceso evaluativo de un currículo es un proceso investigativo. Sin embargo, en este trabajo de investigación, no sólo se pretende quedar en una recomendación de la urgente necesidad de rediseño, sino que se presentará un currículo de cada programa de estudios de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana pertinente interna y externamente basado en un proceso evaluativo según mandato de los procesos de acreditación y mejora continua en la formación profesional universitario.

3.2. Bases Teóricas

En primer lugar, es importante señalar el enfoque y las características de la formación profesional por competencias, solicitada por la ley universitaria y los modelos de acreditación para programas de estudios e institucional en el Perú, como parte de una tendencia educativa mundial, al que el país llega de manera tardía en comparación con otros países latinoamericanos.

En el enfoque resumido por García (2015) se muestra:

Enfoques/ características	Funcionalista	Conductual/ organizacional	Constructivis ta	Socioformati va	Desempeo situacional
Concepto	Desempeño de funciones laborales-profesionales. Inicios del concepto.	Actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones. Asociado a acciones específicas del trabajo (perfiles).	Dsempeño en procesos laborales dinámicos, abordando las funciones que representan. Generalmente procesos cognitivos	Actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua. Foco en el aseguramie	Desempeo situado en donde persona, inteligencia y recursos interactúan en el campo.





			secuenciales .	nto de la calidad.	
Características del currículo	Planificación secuencial desde las competencias. Énfasis e aspectos formales y en la documentación de los procesos.	Énfasis en delimitar y desagregar las competencias . Generalment e son los procesos cognitivos secuenciales quienes otorgan la estructuración con base en la complejidad.	El currículo tiende a ser integrador para abordar procesos disfuncionales del contexto; a enfatizar en funciones de tipo laboral y poco en distinciones de tipo social.	Enfatiza el sistema educativo sistémico, el mapa curricular por proyectos formativos, los equipos docentes y el aseguramiento de la calidad.	Énfasis en la graduación de los desempeños (de lo cotidiano a lo profesional ) como agente central para definir las competencias y los recursos involucrados.
Implementación con los estudiantes	Módulos funcionalistas basados en unidades de aprendizaje	Asignaturas, materiales de autoaprendizaje, foco en las habilidades del pensamiento.	Asignaturas y espacios formativos dinamizadores.	Proyectos formativos.	Estructura curricular vinculada al aprendizaje activo y el desempeño competente.

(García, 2015, pág. 92)

En el presente trabajo de investigación, se optará por una de las opciones arriba mencionadas según resultados de los talleres de debate y discusión de los miembros de la comunidad universitaria de la FCEH incluido los grupos de interés externos.

Por su parte el SINEACE (2017), en su Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria Explicación de estándares y criterios, plantea lo siguiente:





UNAP

## Vicerrectorado Académico (VRAC)

En el estándar 9, exige lo siguiente: “El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del **plan de estudios**.” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 20).

Luego en sus criterios de evaluación de este estándar especifica que “El plan de estudios incluye, entre otros componentes, los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, la malla curricular, los criterios y estrategias de enseñanza-aprendizaje, de evaluación y titulación” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 20). Esto implica que el plan de estudio o currículo a rediseñar debe contener estos elementos y otros que se decida en los talleres de discusión, debate y consenso entre los miembros de la comunidad educativa de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en este proceso de rediseño.

Asimismo, el SINEACE exige que “El programa de estudios tiene definidas las competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 20). En este sentido, el currículo, no sólo debe contener estos elementos curriculares, sino que deben ser por competencias. Del mismo modo, sostiene que “El perfil de egreso define las estrategias de enseñanza aprendizaje, de evaluación del logro de competencias y criterios para la obtención del grado y titulación. Así mismo orienta el logro de los objetivos educacionales” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 20). Los objetivos educacionales a los que hace referencia no son más que las competencias del perfil profesional, que deben ser establecidas con participación de los empleadores, colegios profesionales y otros grupos de interés externos. Esto implica también, que el currículo rediseñado, debe contener lineamientos claros de las estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes.

Una característica muy importante del currículo se explicita en el estándar 10 del modelo de acreditación para programas de estudios, en cuanto al desarrollo de competencias como enfoque formativo: “El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 21). En sus criterios de evaluación de este estándar, explicita que “El programa de estudios debe implementar un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a lo largo de la formación” (pág. 21). Esto implica adoptar un proceso evaluativo formativo y sumativo. Es decir, un sistema que involucre la evaluación de los aprendizajes (competencias) a lo largo del desarrollo de las asignaturas, a lo largo del proceso formativo de 5 años, identificando asignaturas control para medir el logro de competencias del perfil de egreso y profesional.

El estándar del modelo de acreditación muy relacionado al plan de estudios o currículo es el 12, que tiene que ver con la articulación del proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación y responsabilidad universitaria. Específicamente, el estándar dice “El programa de estudios articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016, pág. 21). En sus criterios de evaluación, el estándar explicita lo siguiente: “El proceso de enseñanza aprendizaje incluye actividades de I+D+i y de responsabilidad social relacionadas con la naturales del programa de estudios” y añade que “El programa de estudios asegura la participación de estudiantes y docentes en actividades de I+D+i y responsabilidad social y muestra los resultados” (pág. 21). Claramente, estos criterios implican dar un giro sustancial con respecto del currículo actual, porque la exigencia es no sólo que se integren las actividades de enseñanza y evaluativas con las de investigación y responsabilidad social, sino que exista participación estudiantil en dichos procesos. Además, los resultados de dichas acciones deben ser mostrados ante la academia.

En ese sentido, el presente trabajo de tipo de investigación proyectivo con fines de presentar un diseño curricular pertinente interno y externo, asume el modelo de





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

acreditación para los programas de estudios universitarios del SINEACE como documento orientador tanto en el análisis del currículo vigente como en el rediseño del nuevo.

La pertinencia interna consiste en el alineamiento del perfil de egreso con la malla curricular, las estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje y evaluación de aprendizajes, hasta el despliegue en sílabos y sesiones de aprendizaje a ejecutarse en aula. Para ello se tomará en cuenta el perfil docente que asegure el logro de las competencias.

Por otro lado, la pertinencia externa se refiere al alineamiento del perfil de egreso con los propósitos del programa de estudios, los propósitos de la institución establecidos en la misión institucional, así como a las demandas contextuales: políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y legales. El perfil de egreso debe estar alineado también a los planes de desarrollo regional y nacional, así como a la oferta y demanda educativa, las expectativas educativas y el mercado laboral.

**IV. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

El contexto social, económico, político, ideológico, cultural y educativo experimenta una serie de cambios de carácter coyuntural y estructural. Por lo tanto, es una obligación adecuar y actualizar a estos cambios el currículo de los programas de estudios que ofrece una institución educativa de educación superior universitaria.

A nivel nacional se viene generando una serie de cambios en el sector económico, político, social, ideológico, cultural y educativo a nivel general y en forma específica en la educación superior universitaria; tal es así que el 3 de julio del 2014 se promulgó la nueva Ley Universitaria N°30220, situación que está generando un proceso de cambios a nivel de la educación superior universitaria, donde cada una de las universidades tiene que readecuar su estructura orgánica general de acuerdo al enfoque de procesos; en este sentido en el







aspecto académico implica un rediseño del currículo, el sílabo y el plan de actividades de los aprendizajes.

Así mismo se promulgó la ley N° 28740 que crea el SINEACE cuyo modelo de acreditación de 2016, considera cuatro grandes dimensiones 14 factores y 34 estándares a fin de garantizar una formación profesional de calidad. Un modelo basado en resultados en el que el factor 4 se denomina precisamente así y los demás factores contribuyen al logro de los estándares de ese factor, que es el de logro de las competencias del perfil de egreso durante el proceso formativo del profesional. (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016).

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana no debe ser ajena al proceso de cambios que se viene dando a nivel internacional y nacional y por lo tanto tiene que rediseñar la gestión estratégica institucional, la formación de profesionales universitarios, el soporte institucional, verificando la calidad de sus egresados. En este proceso el **currículo** constituye el eje central de todo el proceso de transformación, a partir de su evaluación permanente, asumir una cultura de cambio y mejoramiento de calidad en forma sistemática y secuencial.

Creemos que es muy importante realizar una evaluación de los 31 currículos vigentes en todas las Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y a partir de los resultados rediseñar los nuevos currículos con el enfoque por competencias y pertinencia interna y externa.

## V. OBJETIVOS

### 5.1. Objetivo General

Rediseñar los planes curriculares de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ajustados al Modelo Educativo 2022 UNAP.





**5.2. Objetivos Específicos**

- a) Describir el perfil de ingreso en los programas de estudios de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- b) Describir el perfil de egreso, en los programas de estudios de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- c) Describir los objetivos educacionales de los programas de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- d) Describir la malla curricular de los programas de estudios de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- e) Describir los criterios y estrategias de enseñanza - aprendizaje de los programas de estudios de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- f) Describir el criterio y estrategias de evaluación y titulación de los programas de estudios de cada una de las catorce (14) Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.
- g) Rediseñar los planes curriculares de los programas de estudios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana: Agronomía, e Ingeniería en Gestión Ambiental, de la Facultad de Agronomía; Ingeniería en Industrias Alimentarias, y Bromatología y Nutrición Humana, de la Facultad de Industrias Alimentarias; Ciencias Biológicas, y Acuicultura, de la Facultad de Ciencias Biológicas; Antropología Social, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física con mención en Formación Deportiva, Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales, Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales, Educación Secundaria con





especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática, Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura y Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Alemán / Inglés-Francés, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; Administración, Contabilidad, Economía, y Negocios Internacionales y Turismo, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; Derecho y Ciencias Políticas, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Enfermería, de la Facultad de Enfermería; Farmacia y Bioquímica, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, e Ingeniería Forestal, de la Facultad de Ciencias Forestales; Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería Química; Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana; Odontología, de la Facultad de Odontología; Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; Zootecnia, de la Facultad de Zootecnia; en el marco del Modelo Educativo 2022 UNAP, Iquitos 2022.

## VI. METODOLOGÍA

**Diseño de investigación:** Según fuente y el contexto es de campo, porque se tomarán datos en su contexto natural, de fuentes vivas. Según la temporalidad, es de diseño contemporáneo transeccional, porque se tomarán los datos en el presente en un solo momento. (Hurtado de Barrera, 2015).

**Población:** La población estará constituida por 31 programas de estudios de las Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Población: 31 programas de estudios.

**Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**





Variable y dimensiones	Técnica	Instrumento
a) Perfil de ingreso	Revisión documental	Matriz de análisis
b) Perfil de egreso	Revisión documental	Matriz de análisis
c) Objetivos educacionales	Revisión documental	Matriz de análisis
d) Malla curricular	Revisión documental	Matriz de análisis
e) Estrategias de enseñanza aprendizaje	Revisión documental	Matriz de análisis
f) Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Revisión documental	Matriz de análisis
g) Currículo	Revisión documental	Matriz de análisis

### VII. METAS POR COMPONENTES

- a) 31 perfiles de ingreso.
- b) 31 perfiles de egreso.
- c) 31 sets de objetivos educacionales.
- d) 31 mallas curriculares (planes de estudios).
- e) 31 estrategias de enseñanza aprendizaje.
- f) 31 estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- g) 31 currículos de programas de estudio.

### VIII. ASPECTOS ÉTICOS

El presente estudio se realizará respetando los derechos fundamentales de las personas involucradas; así mismo la producción intelectual de otros investigadores, mostrando en todo el proceso conducta responsable en investigación.



### IX. RESULTADOS ESPERADOS

- a) Documento N° 1: 31 Perfiles de ingreso.
- b) Documento N° 2: 31 Perfiles de egreso.
- c) Documento N° 3: 31 Objetivos educacionales.



**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

- d) Documento N° 4: 31 Mallas curriculares (plan de estudios).
- e) Documento N° 5: 31 Estrategias de enseñanza aprendizaje.
- f) Documento N° 6: 31 Estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- g) Documento N° 7: 31 planes curriculares de programas de estudio de las Facultades de la UNAP.

**X. ESTRATEGIAS A UTILIZAR PARA LA TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Seminario taller: Rediseño curricular de los programas de estudios de educación superior universitaria en el marco de la acreditación. En fecha a coordinar entre las diversas facultades de la UNAP (según guía)

**XI. IMPACTOS ESPERADOS**

- a) 31 planes curriculares de los programas de estudios de la UNAP pertinentes actualizados.
- b) Mejora de las capacidades técnicas de los gestores de los programas de estudios.
- c) 100% de docentes de la UNAP y personal administrativo capacitados en rediseño curricular.

**XII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS A UTILIZARSE.**

Administración, Contabilidad, Economía, y Negocios Internacionales y Turismo, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; Derecho y Ciencias Políticas, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Enfermería, de la Facultad de Enfermería; Farmacia y Bioquímica, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, e Ingeniería Forestal, de la Facultad de Ciencias Forestales; Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería Química; Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana; Odontología, de la Facultad de Odontología; Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; Zootecnia, de la Facultad de Zootecnia





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

**15.1. Infraestructura:**

1. Sala de sesiones de las 14 Facultades de la UNAP.
2. Biblioteca central.

**15.2. Equipos:**

CONCEPTO	UNIDAD	MONTO (S/)
Laptop (Core i9, 32 GB RAM, 1 TB disco duro SSD, 8 GB RAM GPU).	1	S/ 9,800.00
Impresora Laser. EDSON L4260 Duplex-Pantalla LCD.	1	S/ 1,300.00
Proyector multimedia Power E20,3400 Lumenes, 1024*768 XGA	1	S/ 2,900.00
TOTAL		S/ 14,000.00

**15.3. Específica de Gasto**

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2 . 6 . 3 2 . 3 1	Equipos computacionales y periféricos	14,000.00	100.00%
	Total	14,000.00	100.00%





XIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES MENSUALIZADO

COMPONENTES/ACTIVIDADES /RESPONSABLES	MESES – 2022											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1. Evaluación y elaboración de perfiles de ingreso			X									
2. Evaluación y elaboración de perfiles de egreso				X								
3. Evaluación y elaboración de objetivos educativos					X	X						
4. Evaluación y elaboración de mallas curriculares							X	X				
5. Evaluación y elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje									X			
6. Evaluación y elaboración de estrategias de evaluación de los aprendizajes										X		
7. Presentación del informe final y artículo científico											X	X





### XIV. PRESUPUESTO POR FACULTAD Y COMPONENTES

#### 1. Facultad de Agronomía

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	2	2,800.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	2	2,800.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	2	3,100.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	2	3,100.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	2	3,100.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	2	3,100.00
7. Informe final	Documento N° 7	2	4,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>22,000.00</b>

#### 2. Facultad de Industrias Alimentarias

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	2	2,800.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	2	2,800.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	2	3,100.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	2	3,100.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	2	3,100.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	2	3,100.00
7. Informe final	Documento N° 7	2	4,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>22,000.00</b>

#### 3. Facultad de Ciencias Biológicas

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	2	2,800.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	2	2,800.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	2	3,100.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	2	3,100.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	2	3,100.00





**UNAP****Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	2	3,100.00
7. Informe final	Documento N° 7	2	4,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>22,000.00</b>

## 4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	11	5,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	11	5,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	11	7,500.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	11	7,500.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	11	7,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	11	7,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	11	10,000.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>50,000.00</b>

## 5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	4	4,000.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	4	4,000.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	4	5,500.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	4	5,500.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	4	5,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	4	5,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	4	6,000.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>35,000.00</b>

## 6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00





4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

**7. Facultad de Enfermería**

<b>COMPONENTE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO (S/.)</b>
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

**8. Facultad de Farmacia y Bioquímica**

<b>COMPONENTE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO (S/.)</b>
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

**9. Facultad de Ciencias Forestales**



COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	2	2,100.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	2	2,100.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	2	2,700.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	2	2,700.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	2	2,200.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	2	2,200.00
7. Informe final	Documento N° 7	2	8,000.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>22,000.00</b>

## 10. Facultad de Ingeniería Química

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

## 11. Facultad de Medicina Humana

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>





12. Facultad de Odontología

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00
7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

14. Facultad de Zootecnia

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	1	1,500.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	1	1,500.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	1	2,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	1	2,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	1	2,000.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	1	2,000.00





UNAP

Vicerrectorado Académico  
(VRAC)

7. Informe final	Documento N° 7	1	2,500.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>13,500.00</b>

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR COMPONENTES EN SOLES**

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (S/.)
1. Perfiles de ingreso	Documento N° 1	31	32,000.00
2. Perfiles de egreso	Documento N° 2	31	32,000.00
3. Objetivos educacionales	Documento N° 3	31	41,000.00
4. Mallas curriculares	Documento N° 4	31	41,000.00
5. Estrategias de enseñanza aprendizaje	Documento N° 5	31	39,500.00
6. Estrategias de evaluación de los aprendizajes	Documento N° 6	31	39,500.00
7. Informe final	Documento N° 7	31	56,000.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>281,000.00</b>



281,000  
34,000  
100%  
26.37%



**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

**XV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTES MENSUALIZADO (MONTOS EN SOLES)**

COMPONENTES/ACTIVIDADES /RESPONSABLES	MESES - 2022												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
1. Evaluación y elaboración de perfiles de ingreso	-	-	32,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,000.00
2. Evaluación y elaboración de perfiles de egreso	-	-	-	32,000	-	-	-	-	-	-	-	-	32,000.00
3. Evaluación y elaboración de objetivos educacionales	-	-	-	-	21,000	20,000	-	-	-	-	-	-	41,000.00
4. Evaluación y elaboración de mallas curriculares	-	-	-	-	-	-	21,000	20,000	-	-	-	-	41,000.00
5. Evaluación y elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje	-	-	-	-	-	-	-	-	39,500	-	-	-	39,500.00
6. Evaluación y elaboración de estrategias de evaluación de los aprendizajes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39,500	-	-	39,500.00
7. Presentación del informe final y artículo científico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,000	16,000	56,000.00
<b>TOTAL</b>	-	-	32,000	32,000	21,000	20,000	21,000	20,000	39,500	39,500	40,000	16,000	<b>S/ 281,000.00</b>





### XVI. PRESUPUESTO POR FACULTAD Y RUBROS

#### 1. Facultad de Agronomía

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	4,000.00	18.18%
Rrefrigerios.	4,000.00	18.18%
Papel, tinta, tener, útiles de escritorio en general	4,000.00	18.18%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	8,000.00	36.36%
Informes	2,000.00	9.09%
TOTAL	22,000.00	100.00%

#### 2. Facultad de Industrias Alimentarias

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	4,000.00	18.18%
Rrefrigerios.	4,000.00	18.18%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	4,000.00	18.18%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	8,000.00	36.36%
Informes	2,000.00	9.09%
TOTAL	22,000.00	100.00%

#### 3. Facultad de Ciencias Biológicas

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	4,000.00	18.18%
Rrefrigerios.	4,000.00	18.18%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	4,000.00	18.18%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	8,000.00	36.36%
Informes	2,000.00	9.09%
TOTAL	22,000.00	100.00%





4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

<b>Rubros</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Movilidad local.	11,000.00	50.00%
Rrefrigerios.	8,000.00	36.36%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	10,000.00	45.45%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	18,000.00	81.82%
Informes	3,000.00	13.64%
<b>TOTAL</b>	<b>50,000.00</b>	<b>100.00%</b>

5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

<b>Rubros</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Movilidad local.	8,000.00	36.36%
Rrefrigerios.	6,000.00	27.27%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	7,000.00	31.82%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	12,000.00	54.55%
Informes	2,000.00	9.09%
<b>TOTAL</b>	<b>35,000.00</b>	<b>100.00%</b>

6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

<b>Rubros</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
<b>TOTAL</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>







### 7. Facultad de Enfermería

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
<b>TOTAL</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>

### 8. Facultad de Farmacia y Bioquímica

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
<b>TOTAL</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>

### 9. Facultad de Ciencias Forestales

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	4,000.00	18.18%
Rrefrigerios.	4,000.00	18.18%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	4,000.00	18.18%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	8,000.00	36.36%
Informes	2,000.00	9.09%
<b>TOTAL</b>	<b>22,000.00</b>	<b>100.00%</b>





### 10. Facultad de Ingeniería Química

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
TOTAL	13,500.00	100.00%

### 11. Facultad de Medicina Humana

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
TOTAL	13,500.00	100.00%

### 12. Facultad de Odontología

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
TOTAL	13,500.00	100.00%





## 13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
TOTAL	13,500.00	100.00%

## 14. Facultad de Zootecnia

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	2,500.00	11.36%
Rrefrigerios.	3,000.00	13.64%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	2,500.00	11.36%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	4,500.00	20.45%
Informes	1,000.00	4.55%
TOTAL	13,500.00	100.00%

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR RUBROS EN SOLES**

Rubros	Monto	%
Movilidad local.	55,000.00	19.57%
Rrefrigerios.	54,000.00	19.22%
Papel, tinta, toner, útiles de escritorio en general	53,000.00	18.86%
Servicios de terceros (capacitación, fotocopias, internet)	98,000.00	34.88%
Informes	21,000.00	7.47%
TOTAL	281,000.00	100.00%





### XVII. PRESUPUESTO POR ESPECÍFICA DE GASTOS

#### 1. Facultad de Agronomía

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	4,000.00	18.18%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.91%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000.00	4.55%
2.3.15.9999	Otros	200.00	0.91%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	2,000.00	9.09%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	4,000.00	18.18%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	2,000.00	9.09%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	6,000.00	27.27%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	4.55%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,000.00	4.55%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	2.73%
	<b>Total</b>	<b>22,000.00</b>	<b>100.00%</b>

#### 2. Facultad de Industrias Alimentarias

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	4,000.00	18.18%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.91%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000.00	4.55%
2.3.15.9999	Otros	200.00	0.91%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	2,000.00	9.09%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	4,000.00	18.18%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	2,000.00	9.09%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	6,000.00	27.27%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	4.55%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,000.00	4.55%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	2.73%
	<b>Total</b>	<b>22,000.00</b>	<b>100.00%</b>





### 3. Facultad de Ciencias Biológicas

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	4,000.00	18.18%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.91%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000.00	4.55%
2.3.15.99 99	Otros	200.00	0.91%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	2,000.00	9.09%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	4,000.00	18.18%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	2,000.00	9.09%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	6,000.00	27.27%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	4.55%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,000.00	4.55%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	2.73%
	<b>Total</b>	<b>22,000.00</b>	<b>100.00%</b>

### 4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	8,000.00	16.00%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.40%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,000.00	6.00%
2.3.15.99 99	Otros	200.00	0.40%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	6,000.00	12.00%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	11,000.00	22.00%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	3,000.00	6.00%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	11,000.00	22.00%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	2.00%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	6,000.00	12.00%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	1.20%
	<b>Total</b>	<b>50,000.00</b>	<b>100.00%</b>





### 5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	6,000.00	17.14%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.57%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,000.00	5.71%
2.3.15.99 99	Otros	200.00	0.57%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	4,000.00	11.43%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	8,000.00	22.86%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	2,000.00	5.71%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	8,000.00	22.86%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	2.86%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	3,000.00	8.57%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	1.71%
	<b>Total</b>	<b>35,000.00</b>	<b>100.00%</b>

### 6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.99 99	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>





### 7. Facultad de Enfermería

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>

### 8. Facultad de Farmacia y Bioquímica

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>





### 9. Facultad de Ciencias Forestales

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	4,000.00	18.18%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	200.00	0.91%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000.00	4.55%
2.3.15.9999	Otros	200.00	0.91%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	2,000.00	9.09%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	4,000.00	18.18%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	2,000.00	9.09%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	6,000.00	27.27%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	4.55%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,000.00	4.55%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	600.00	2.73%
	<b>Total</b>	<b>22,000.00</b>	<b>100.00%</b>

### 10. Facultad de Ingeniería Química

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>







### 11. Facultad de Medicina Humana

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>

### 12. Facultad de Odontología

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>





### 13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>

### 14. Facultad de Zootecnia

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	3,000.00	22.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	100.00	0.74%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500.00	3.70%
2.3.15.9999	Otros	100.00	0.74%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	1,500.00	11.11%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	2,500.00	18.52%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	1,000.00	7.41%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	3,000.00	22.22%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	1,000.00	7.41%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	500.00	3.70%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	300.00	2.22%
	<b>Total</b>	<b>13,500.00</b>	<b>100.00%</b>





UNAP

Vicerrectorado Académico  
(VRAC)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR RUBROS EN SOLES

Clasificador	Específica	Monto	Porcentaje
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	54,000.00	19.22%
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	2,000.00	0.71%
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	13,000.00	4.63%
2.3.15.9999	Otros	2,000.00	0.71%
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos	30,000.00	10.68%
2.3.21.299	Otros gastos (movilidad local)	55,000.00	19.57%
2.3.22.41	Servicio de publicidad	21,000.00	7.47%
2.3.27.3	Servicio de capacitación y perfeccionamiento	67,000.00	23.84%
2.3.27.9	Servicios de organización de eventos	14,000.00	4.98%
2.3.27.116	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	17,000.00	6.05%
2.6.32.11	Máquinas y equipos (Para oficina)	6,000.00	2.14%
	<b>Total</b>	281,000.00	100.00%





### XVIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS DE IMPORTANCIA
<b>FIN</b> Currículos de los programas de estudios de las 14 Facultades de la UNAP ajustados al Modelo de acreditación del SINEACE.	Documento	Informe final	Gestión y apoyo de las autoridades de las 14 Facultades de la UNAP.
<b>PROPÓSITO</b> Las 14 Facultades de la UNAP cuentan con currículos rediseñados de sus programas de estudios de acuerdo al Modelo Educativo 2022 UNAP	Rediseño del currículo de los programas de estudio de las 14 Facultades de la UNAP.	Informe	Gestión y apoyo de las autoridades de las 14 Facultades de la UNAP
<b>RESULTADOS / PRODUCTOS</b>  Rediseño de perfiles de ingreso Rediseño de perfiles de egreso Rediseño de las mallas curriculares Rediseño de los objetivos educacionales Criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje Criterios y estrategias de evaluación Informe (planes curriculares)	  Documento N° 1 Documento N° 2 Documento N° 3 Documento N° 4 Documento N° 5 Documento N° 6 Documento N° 7	  Documento N° 1 Documento N° 2 Documento N° 3 Documento N° 4 Documento N° 5 Documento N° 6 Documento N° 7	  Compromiso del equipo de investigadores.





UNAP

Vicerrectorado Académico  
(VRAC)

OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS DE IMPORTANCIA
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>1. Perfil de ingreso</b> Evaluación y elaboración de perfiles de ingreso.	S/ 32,000.00		Compromiso del equipo de investigadores.
<b>2. Perfil de egreso</b> Evaluación y elaboración de perfiles de egreso.	S/ 32,000.00		
<b>3. Objetivos educacionales</b> Evaluación y elaboración de objetivos educacionales.	S/ 41,000.00		
<b>4. Mallas curriculares</b> Evaluación y elaboración de mallas curriculares (planes de estudios)	S/ 41,000.00		
<b>5. Criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje</b> Evaluación y elaboración de criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje	S/ 39,500.00		
<b>6. Criterios y estrategias de evaluación</b> Evaluación y elaboración de criterios y estrategias de evaluación.	S/ 39,500.00		
<b>7. Informe final</b> Redacción del informa final	S/ 56,000.00		





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

(2016). *Modelo de acreditación para programas de estudios de educación*

*superior universitaria*. Lima: SINEACE. Recuperado de

<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

(2017). *Modelo Educativo 2022 UNAP: Explicación de estándares y criterios*. Lima:

SINEACE.





**UNAP**

**Vicerrectorado Académico  
(VRAC)**

- Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
- 9. Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales
  - Escuela Profesional de Ingeniería Forestal
- 10. Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Ingeniería Química
- 11. Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Medicina Humana
- 12. Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Odontología
- 13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
- 14. Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
  - Escuela Profesional de Zootecnia
- 15. Vicerrectorado Académico UNAP

**I. MARCO LEGAL**

- 1.1. Ley General de Educación N°28044.
- 1.2. Proyecto Educativo Nacional al 2036.
- 1.3. Ley Universitaria N° 30220.
- 1.4. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016 – SINEACE.
- 1.5. Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- 1.6. Modelo Educativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- 1.7. Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP.





### XIX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azabache de la Cruz, P. N. (2015). *Evaluación del plan curricular de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos-2011.*

Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Recuperado de [http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4398/Pedro\\_Tesis\\_Maestr%  
\\_Maestr%  
\\_Maestr%  
\\_Maestr%](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4398/Pedro_Tesis_Maestr%c3%ada_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

García, R. (2015). Evaluación por competencias en la formación universitaria: Alcances y desafíos. En G. Carrillo Mendoza, *I Encuentro internacional universitario. El currículo por competencias en la educación superior: paneles y debate* (págs. 87-118). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Hamdan, A. H. (2013). *Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos. Dialnet.*

Recuperado de [https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11048/2013000000738.pdf?  
sequence=1&isAllowed=y](https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11048/2013000000738.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hurtado de Barrera, J. (2015). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación* (Vol. 8va Ed). Caracas: Quirón Ediciones.

Ministerio de Educación. (2014). *Ley Universitaria n° 30220*. Lima: MINEDU. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)

Pisani B. Olga, T. G. (2015). *Evaluación de planes de estudio en instituciones de educación superior: Un problema central de la investigación educativa.* (54), 1-6. Recuperado de [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54\\_S2A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54_S2A2ES.pdf)

